

Documento resumen

Mesa de Agentes: Instituciones Financieras

- **Fecha:** viernes, 9 de Mayo 2025
- **Duración:** 10.30-12.30 horas (2 horas)
- **Lugar:** [Sede Asociación Española de Banca \(AEB\). Torre Emperador. Paseo de la Castellana 259-D. 28046 Madrid](#)

El objetivo de esta mesa fue **identificar barreras y explorar posibles incentivos** para favorecer el **diseño y la comercialización** de estructuras específicas de inversión que **canalicen capital sostenible hacia la descarbonización** de los principales sectores clave en España.

En concreto, se intentaron perseguir los siguientes 4 objetivos específicos:

- **Detectar barreras o falta de incentivos transversales** a la movilización de inversión sostenible, con foco en instrumentos, estructuras y marcos habilitadores.
- **Identificación de vehículos y estructuras de inversión** (fondos, PE, VC) que están canalizando capital sostenible en los principales clústeres sectoriales.
- Analizar **propuestas para potenciar la creación, comercialización y escalado** de vehículos de inversión sostenible, también desde la perspectiva de la colaboración público-privada.
- **Propuesta delegados financieros** a cada clúster para su participación en las mesas sectoriales del STEP 2.

Asistentes Mesa de Trabajo

Coordinadores

- Ana Puente. Subdirectora G. de Finanzas Sostenibles y Digitales (**Tesoro**)
- Eduardo Brunet. Director GFI España (**GFI España**)

Componentes de la mesa

- AEB: Alejandra Kindelán, Presidenta
- AEB: Pedro Guerrero, Responsable Asuntos Europeos y Estrategia
- UNACC: Roberto Muñoz Benet, Economista
- FEI: Fernando Torija, Director España
- Caixa Bank: Alvaro Colino, Director de Coordinación Productos Negocio Sostenibles
- ICO: Antonio Bandres, Director de Operaciones Internacionales
- ING: Belen Flor, Responsable Finanzas Sostenibles
- Sabadell: Patricia Busto, Head of ESG & Sustainable Finance
- Bankinter: Alvaro Martinez, Director Equipo ESG
- UCI: Pilar Campuzano, Técnico de Sostenibilidad
- OFISO: Julian Romero, Director
- BBVA: Diego Cordon, Energy & Sustainability Solutions
- Santander: Isadora Bartolome, Managing Director Global Green Finance for Corporates
- Triodos: Maria Cruz de Pablo, Director of Lending Strategy
- Cajamar: Roberto Garcia, DG Sostenibilidad y Desarrollo Agroalimentario

Perfiles técnicos

- Tesos: Katia Mesonero, Técnica Superior
- Tesoro: Alfonso Rodríguez-Arias, Técnico
- GFI España: Claudia González Cobos. Asociada Senior
- GFI España: Klas Stierna, Intern
- EY: Mario Delgado, Socio Regulación Financiera

Bienvenida institucional

Intervención de la Presidenta de AEB:

La Presidenta de AEB abrió la sesión destacando el importante proceso de evolución que ha experimentado la Agenda de Sostenibilidad. Subrayó que, en un inicio, se partía prácticamente de una "hoja en blanco", lo que refleja aún más el valor del camino recorrido hasta ahora. En particular, puso en valor el trabajo que se está realizando para **incorporar el riesgo climático en las variables macroeconómicas** que manejan las entidades financieras, un avance significativo hacia una integración más estructural de la sostenibilidad en la estrategia del sector.

Se refirió también al **dinamismo y compromiso del sector financiero** con la financiación sostenible, enfatizando el creciente interés por desarrollar soluciones que impulsen la transición ecológica. Destacó la importancia de avanzar de forma coordinada con el sector público, así como el papel que puede jugar la innovación financiera en este proceso, permitiendo nuevas herramientas y enfoques para canalizar recursos hacia actividades sostenibles.

De cara a la próxima reunión de julio, señaló que el objetivo principal será presentar avances concretos y tangibles en línea con los avances realizados por el Grupo de Trabajo 4 del Consejo de Finanzas Sostenible, de modo que se puedan mostrar resultados claros del trabajo realizado hasta el momento. Finalizó remarcando la necesidad de alcanzar **buenos acuerdos** que refuercen la ambición colectiva y sienten las bases de una agenda de sostenibilidad sólida, transversal y efectiva.

Intervención del Tesoro:

El Tesoro dio la bienvenida, contextualizando la sesión dentro de la fase cualitativa del GT4. **Se enfatizó el objetivo de identificar productos y estructuras de inversión** sostenible escalables, y explorar mecanismos e incentivos para una canalización eficaz de capital.

Se mencionó el contexto internacional y la **persistencia del riesgo climático**, que afecta a las carteras de los bancos, independientemente del resultado de las negociaciones del Ómnibus.

También **se explicó la propuesta de trabajo**, que se divide en un bloque cuantitativo y otro cualitativo, buscando identificar primero los instrumentos que mejor funcionan.

Intervención de GFI España:

Se reiteró el objetivo final de **identificar barreras e incentivos** para la escalabilidad de productos financieros sostenibles. **Se explicaron las normas de funcionamiento** de la mesa, incluyendo la **duración de 2 horas** y la aplicación de la Regla de Chatham House.

La estructura de la sesión incluiría: **exposición de aportaciones de AEB y CECA**, identificación de **estructuras y sectores prometedores**, **discusión sobre barreras** (solo actores privados), análisis de

incentivos y palancas (con réplica pública), brainstorming sobre colaboración público-privada, e **identificación de delegados** para mesas sectoriales. Se subrayó la importancia de ser concretos en la identificación de barreras y en la propuesta de soluciones específicas.

Se explicó que el trabajo cualitativo se organiza en torno a **8 mesas de trabajo**, divididas en dos etapas:

- Tres mesas con **enfoque por tipo de agente** (financiero, institucional y experto).
- Cinco mesas con **enfoque sectorial**, orientadas a los principales clústeres económicos clave en términos de descarbonización.

Aportaciones de las asociaciones

Asociación Española de Banca (AEB)

(NOTA: complementada con las aportaciones de AEB a la consulta del GT4 y que fueron remitidas a los asistentes con anterioridad a la reunión).

La **Asociación Española de Banca (AEB)** compartió sus reflexiones y recomendaciones para mejorar la movilización de capital sostenible en su respuesta a la consulta del GT4. **Los puntos claves** de sus aportaciones fueron:

- La **acción de los agentes privados debe ser dirigida por el mercado** e impulsada por la economía real. Los **gobiernos deben establecer marcos que incentiven** al mercado para impulsar el cambio.
- **El énfasis** debería situarse en **aumentar la actividad de transición y la demanda de financiación** en la economía real, y mejorar los perfiles de riesgo-rendimiento de estas oportunidades.
- Es **crucial que los sectores desarrollen guías sectoriales** con apoyo gubernamental que identifiquen: la eliminación de burocracia, mecanismos de mercado para incentivar la inversión, tecnologías disponibles y transformaciones necesarias, y mecanismos para facilitar la transición sectorial. Esto permitiría a los bancos **rastrear la alineación de sus clientes con los planes de transición**.
- Debe **considerarse la naturaleza por fases de la transición energética**, centrándose en lo entregable y asequible a corto y medio plazo. Se debe avanzar hacia la descarbonización, aunque no se alcancen resultados alineados con la taxonomía a corto plazo.

Por otro lado, también **identificó varios tipos de barreras** con los que se encuentra la banca privada, empresas y clientes a la hora de movilizar financiación y capital hacia proyectos sostenibles. **Entre ellas:**

- **Barreras regulatorias y técnicas:**
 - Existe una **limitación técnica al integrar riesgos físicos y de transición en políticas de riesgo**, lo que encarece la financiación para sectores con mayor reto de transición.
 - En cuanto a las **ayudas públicas**, se señaló que **los tiempos excesivos en la tramitación**, con casos de 570-790 días y silencio administrativo negativo, son una gran barrera, especialmente para las PYMEs
 - Respecto a los **préstamos a comunidades de propietarios**, se indicó que **están penalizados en normativa por no poder asignarles rating**, debido a que no depositan cuentas en el Registro Mercantil y las entidades no tienen historial de pagos suficiente. Por ello, el proceso recuperatorio es complicado en caso de impago.

- También señaló que **se produce un incumplimiento frecuente de la Inspección Técnica de Edificios (ITE)**, que podría ser una herramienta útil para la rehabilitación si se monitorizase adecuadamente.
- Se destacó la **falta de homogeneización de criterios para la valoración sostenible** en los Green Loans, ya que ceñirse a la Taxonomía deja fuera inversiones en transición, especialmente en el ámbito de las PYMEs. De forma similar, la MIFID, si bien se indicó que es necesaria, también advirtió que **los comerciales no saben cómo interpretarla para la sostenibilidad**.
- **Valoración de riesgos y retornos:**
 - Se destacó el **riesgo tecnológico elevado** en **actividades poco maduras** (hidrógeno, captura de carbono, baterías), requiriendo mayor apoyo público en garantías o incentivos al momento de la concesión.
 - Igualmente, en el caso de la **financiación hipotecaria**, la **falta de criterios de riesgo claros** dificulta que estas permitan un mejor tratamiento.
- **Falta de demanda y proyectos financiables:**
 - A la hora de **impulsar la demanda**, se identificó un **desconocimiento de clientes bancarios** sobre escenarios de costes energéticos futuros, limitando decisiones informadas sobre reformas. Además, la **demanda limitada por análisis coste-beneficio** del cliente, por lo que sin previsión de los beneficios no se acometen los costes
 - Algunos instrumentos, como los **Certificados de Ahorro Energético (CAEs)** **no se encuentran adaptados a la demanda** residencial, según se señaló, sino que están estructurados para grandes empresas industriales.
 - En general, como se confirmó posteriormente en las mesas, **no hay una falta de productos sostenibles** a nivel bancario, sino que **lo que falta es impulsar la demanda** de los mismos.
- **Barreras para PYMEs:**
 - AEB subrayó que las **PYMEs tienen dificultades para acceder a financiación sostenible**. La **carga burocrática** para obtención de ayudas, con tiempos dilatados y alto coste de gestión es una de las causas, así como la **falta de dinamismo regulatorio** e incentivos económicos reales.
 - Por otro lado, se señaló que las **PYMEs necesitan ejemplos concretos, simuladores de ahorro** y procesos sencillos que les permitan tomar decisiones. De hecho, **una parte no tienen ni siquiera un departamento de reporting** por lo que necesitan ayuda extra (asistencia técnica) para entender los productos.

En cuanto a las **propuestas de incentivos y palancas**, destacaron las siguientes:

- **A nivel regulatorio**, considera urgente un **marco que recoja más actividades para la valoración sostenible** de las financiaciones, que sea capaz de iterar de forma más dinámica y que esté reconocido como rango de norma. **El marco actual, ceñido a la Taxonomía, deja fuera una parte** importante de inversiones que realmente transicionan, especialmente en empresas más pequeñas.
- También valoró positivamente los **incentivos fiscales para inversiones verdes y exenciones de impuestos** para empresas que adopten prácticas sostenibles. Recomendó **explorar incentivos fiscales exitosos en otros países**, como Estados Unidos e implementar

mecanismos que trasladen directamente al coste de activos sostenibles a la tasa fiscal de las empresas (por ejemplo, desgravaciones por inversiones taxonómicas).

- En cuanto a las **subvenciones**, tal y como se debatió posteriormente en las mesas, **se propuso que sean ex ante y con una burocracia simplificada** para aumentar la confianza en su obtención.
- Para **financiar nuevas tecnologías** (como hidrógeno, captura de carbono o baterías) que presentan un importante riesgo tecnológico, **se propone impulsar garantías o incentivos públicos** que se aporten en el momento de la concesión del préstamo, y no a futuro con condicionante.
- También **se señaló como necesario un mayor apoyo a la financiación sostenible a las PYMEs**. Algunas de las vías para hacerlo serían **simplificar la documentación acreditativa** para justificar cumplimientos o solicitar ayudas, proporcionar **simuladores de ahorro** y ayuda o generar casos de éxito y **ventanillas únicas** que integren soluciones, proveedores, ayudas y financiación.
- **En el ámbito de la rehabilitación**, propuso que la **ITE sea una obligación** que realmente se cumpla, penalizando su incumplimiento e **incorporando un Informe de Evaluación del Edificio (IEE)** a las mismas. El objetivo de ello es, según AEB, potenciar el mercado de la rehabilitación sin depender de subvenciones públicas.
- En esa misma línea, **se señalaron algunas prácticas internacionales que se podrían adaptar** al contexto de España. Por ejemplo, la **prohibición en Francia de comprar/vender** o alquilar **viviendas con determinado consumo** energético o el sistema en Flandes de imponer un **calendario de rehabilitación** a los edificios en función de su letra de eficiencia energética.
- En cuanto a las **subvenciones para rehabilitación**, se propone que **se enfoquen en hogares vulnerables concretos** (no edificios enteros), que la subvención sea del 100% y que se reciba directamente por el ejecutor de la rehabilitación ex ante para evitar que el hogar vulnerable tenga que adelantar el dinero.
- Respecto a los **Certificados de Ahorro Energético (CAEs)**, propuso **modificar su estructura para que tengan un claro sesgo hacia la rehabilitación residencial**, facilitando su canalización hacia particulares. Se sugiere otorgar más CAEs por KWh ahorrado en este segmento y no hacer obligatorio presentar una estimación de CAEs en cada presupuesto de rehabilitación.
- **Para los préstamos a comunidades de propietarios**, penalizados por normativa al no poderles asignar un rating, la AEB **propuso establecer la obligación de depositar sus cuentas** en el Registro Mercantil. Como alternativa, se podría establecer **un sistema de ratings externo**, por ejemplo, por parte de ECAI o del Banco de España

Identificación y debate de estructuras de inversión sostenible activas

Líneas MRR del Instituto de Crédito Oficial (ICO)

Se puso en valor la **importancia de que las líneas del MRR tengan un grado de utilización significativo** (ej. 4000 millones para vivienda sostenible). **Actualmente, se observa infrautilización de algunas líneas** (con 220 millones no utilizados). **La banca privada señala una serie de elementos que están dificultando** la utilización de esta línea:

- **Complejidad administrativa:** Las entidades privadas destacaron que hay un gran interés en

consumir las líneas, pero la complejidad administrativa, los criterios de elegibilidad y el riesgo de penalización son barreras importantes. Esto **desincentiva a los clientes y a la red comercial**. Desde el Tesoro se señaló que el 80% de los requisitos no proceden del ICO, sino que de actores externos como la UE.

- **Necesidad de simplificación para la red comercial:** Se indicó que la red no entiende que **si formalizas financiación y finalmente no es elegible tienes una penalización** económica. Para simplificar el marco, se solicitó que antes de lanzar una línea se dialogue con los gestores.
- **Reducción de trámites:** Se pidió que la **financiación pública no sea más difícil de obtener que la privada** con la misma finalidad. Los clientes no entienden que desde las ayudas del ICO se les pidan más trámites que para las pólizas del banco. **Varias entidades privadas valoraron positivamente la agilidad** demostrada con las **ayudas de minimis durante el COVID y se pidió algo similar** para las líneas de sostenibilidad. Además, se destaca como ejemplo de éxito mercados como el anglosajón, donde se **sustituyen requisitos por auditorías ex-ante o declaraciones responsables**. Desde el ICO aseguraron que se han hecho esfuerzos por simplificar anexos en proyectos piloto, pero se debe buscar un balance entre competitividad y sostenibilidad en estas líneas.
- **Colaboración público-privada:** Todos los actores coincidieron en que es crucial la colaboración y **reclamación conjunta de banca privada y pública ante la Comisión Europea** para simplificar procesos. Algunos señalaron que se necesita una coalición conjunta que pueda reclamar esta agilización a la UE con mayor fuerza.

Otros instrumentos públicos

Algunos **bancos públicos y privados asistentes también destacaron otros instrumentos**, más allá de las líneas MRR del ICO, **que están movilizando inversión** hoy en día:

- **El Mecanismo Conectar Europa (CEF) incorpora *blending finance***, donde la banca aporta valor canalizando subvenciones. Desde el ICO, se solicitó a la Comisión Europea simplificar el modelo y lo lograron, lo que contribuyó a su éxito. Este Mecanismo también **permite soluciones de Project Finance & Blending** que son especialmente interesantes para algunos sectores.
- **La ventana InvestEU**, dentro del MRR, se identificó como una **herramienta útil y económicamente eficiente proveniente** de fondos UE.
- Desde el lado de la banca pública, se destacaron los **agregadores para crear impacto a escala** y con entidades financieras en titulizaciones sintéticas y garantías (operaciones generalmente superiores a 20-30 millones). También se destacaron las **cédulas sostenibles** como herramientas que pueden ser interesantes.

Calculadoras de sostenibilidad

- Se destacó como ejemplo de éxito un **instrumento del BEI** que ofrece **asesoría técnica a bajo coste y una calculadora para identificar qué es "verde"**, actualmente pensada sobre todo para operaciones más grandes. El **programa ELENA con UCI para rehabilitación** es un ejemplo. Se propuso un programa similar a ELENA a nivel nacional, con asistencia técnica y un múltiplo de al menos 40 para garantizar un alto efecto catalítico.
- **En el ámbito de las PYMEs**, varias entidades coincidieron en que **es necesaria una agilización para definir qué es una PYME sostenible**. Se propuso la creación de un **"sello" o certificado**

para **identificar** PYMEs sostenibles que facilite inyectar fondos a estas entidades. A día de hoy, resulta complicado identificar PYMEs sostenibles de no sostenibles, porque no existe este agregador.

Barreras identificadas

Falta de impulso de la demanda

- Varias entidades coincidieron en que **todos los bancos tienen productos sostenibles** (hipotecas verdes, CAEs, transporte verde), **pero hace falta impulsar la demanda** para que sean más escalables.
- En ocasiones, estas **barreras proceden de limitaciones regulatorias**. Por ejemplo, en el ámbito de la rehabilitación energética, la **tramitación de deducciones en IRPF** por rehabilitación es compleja (con necesidad de aportar certificados previo y post). Además, la **canalización de ayudas está desligada de los productos financieros**.
- Se puso en valor que **España tiene una gran oportunidad** en rehabilitación, especialmente en comunidades de propietarios, **pero sin herramientas para impulsar la demanda** y simplificar procesos **no va a ser posible aprovecharla**. Además, la tramitación muchas veces depende de las Comunidades Autónomas, lo cual no es eficaz para agilizar y homogeneizar.

Dificultad de compatibilizar precios atractivos y riesgos asumibles

- Se señala la importancia de **ir más allá del diseño de producto**. Algunas entidades indican que lo importante es **lograr menores precios mientras se asumen menos riesgos**. De hecho, a nivel interno, se identifican ciertas **dificultades para convencer a las áreas financieras** de las entidades privadas a ofrecer mejores precios para financiación sostenible si no se demuestra menor riesgo de default.
- Esta compatibilización es más sencilla en algunos sectores en los que ya se ha avanzado mucho, como en las energías renovables. Pero **en proyectos a escala con mayor incertidumbre**, como las infraestructuras, **el reto es mayor**.
- Esta **gestión de riesgos también es un punto clave** en soluciones de **préstamos que se basen en una financiación del ahorro** que va a generar. Sin garantías ante impagos o ahorros menores de lo esperado, es complicado para las entidades ofrecer condiciones atractivas.

Ausencia de capacidades técnicas en las PYMEs para acceder a financiación sostenible

- En el ámbito de las PYMEs, se señaló que **muchas no cuentan con un departamento de reporting**. Por tanto, **necesitan asistencia técnica**, ya que la obtención de datos y certificados de sostenibilidad tiene un coste que algunas no pueden asumir.
- Varias entidades coincidieron en que también hay **problemas de disponibilidad de datos en PYMEs**, lo que **dificulta el trabajo de los bancos a la hora de ofrecerle productos y condiciones financieras**.
- **Como ejemplo**, se comentó la **financiación vinculada a KPIs**, indicando que, si a las PYMEs se les exigen métricas de ambición, estas deben estar estandarizadas. Actualmente hay una **falta de benchmarks sectoriales**, lo que implica que las **métricas varíen entre bancos y se compliquen soluciones como préstamos sindicados**. Se aseguró que muchas ni siquiera entregan los certificados de sostenibilidad porque no están bien definidos los estándares.

- Por otro lado, también se señaló como barrera que, para las PYMEs, **el coste financiero puede superar la percepción del beneficio**, por lo que hay cierto tipo de modelos que cuesta que sean atractivos para ellas.

Falta de concienciación y sensibilización de los clientes

- Varias entidades aún identifican un **importante grado de desconocimiento y falta de sensibilización** sobre las inversiones sostenibles por parte de los clientes. Se destacó la importancia de **acompañarlos en ese proceso y sensibilizarles** sobre las diferencias entre la financiación sostenible y la financiación convencional.
- Además, se aseguró que **cualquier producto financiero puede ser etiquetado como verde**, pero para que una financiación sea verdaderamente verde debe cumplir ciertos requisitos y no siempre existe esa conciencia.
- Desde la banca privada, también se indicó que **muchas personas tampoco tienen suficiente información sobre productos** que podrían estar **a su alcance**. Por ejemplo, hay un gran **desconocimiento** sobre **qué es un CAE ni cómo aplicarlo**. Se destaca el caso de Francia, donde es obligatorio incluir una estimación de CAEs en los presupuestos de rehabilitación.

Adaptación de las soluciones a tecnologías emergentes

- Se debatió sobre las **diferentes necesidades de financiación** entre proyectos maduros y **tecnologías emergentes**. Se indicó que, para las nuevas tecnologías, el fondeo no es suficiente; se **necesitan garantías directas** para que los proyectos sean bancables y se reduzca el riesgo de repago.
- Por otro lado, **la falta de proyectos sostenibles maduros y escalables** en algunos sectores se identificó también como una **barrera para generar la certidumbre** necesaria para movilizar mayor financiación.
- Se subrayó la **necesidad de encontrar fórmulas complementarias** que permitan apoyar industrias intensivas en fósiles, como la cerámica, para que puedan **reducir sus emisiones mediante soluciones bancables**.

Modelo de subvenciones públicas

- Varias entidades financieras coincidieron en que **el modelo de subvenciones**, en muchas ocasiones **no es el ideal para movilizar capital** en ciertos sectores. Señalan que los **plazos en algunos casos son excesivos**, con procesos de entre 570 y 790 días, de forma que muchas **subvenciones se otorgan expost**, cuando el activo (ej. coche eléctrico) ya se ha adquirido.
- Se subraya que, además, el **silencio administrativo es negativo**, de forma que hay poca incertidumbre sobre si finalmente se van a percibir estas subvenciones.
- Un problema recurrente identificado por una de las entidades es que las subvenciones **se concentran en una única línea y deben ejecutarse upfront**, lo que exige liquidez inmediata.

Aproximación a las comunidades de propietarios en el ámbito de la rehabilitación:

- Se destacó que las **comunidades de vecinos casi nunca se han financiado** y, pocas pasan la ITE.
- Varias entidades coincidieron en que **para vecinos con bajo poder adquisitivo, los altos desembolsos son un problema**. Se necesitan soluciones que combinen financiación, avales y subvenciones, ya que las **experiencias con avales al 100% han tenido problemas de impago**.
- Además, se señala que **los constructores cada vez son más pequeños** y con menor capacidad

de balance; por lo que el **riesgo se centra más en la capacidad de terminar obras** que en la devolución de la financiación.

Soluciones e incentivos propuestos

Simplificación regulatoria y agilidad administrativa

- **Hubo consenso en la mesa sobre la necesidad de simplificar los requerimientos** para el acceso a ayudas y subvenciones y reducir la complejidad administrativa en las líneas de financiación pública (ICO/BEI) **para que sean más ágiles y accesibles.**
- **Se propuso crear un fast track de elegibilidad** o una ventanilla única público-privada para certificar proyectos o empresas (similar a CAEs), **facilitando el acceso a avales.** Se indicó que esta solución también podría ser positiva aplicada a incentivos a jóvenes y colectivos vulnerables.
- **En el ámbito regulatorio, se señaló la necesidad de clarificar cómo se aplica MIFID** a las inversiones sostenibles para evitar *greenwashing*.
- También se propuso **incorporar el Informe de Evaluación del Edificio (IEE) a las ITEs** y hacerlas obligatorias, con un sistema de sanciones por incumplimiento, para potenciar el mercado de la rehabilitación sin depender de subvenciones.

Incentivos públicos más efectivos y ágiles

- **Se propuso transicionar hacia un modelo de subvenciones ex ante** y no ex post, especialmente para hogares vulnerables, para dinamizar y reducir la percepción de riesgo. También hubo acuerdo en **simplificar la burocracia y reducir plazos de concesión**, evitando tener que aplicar silencios administrativos negativo.
- **También se propuso la actualización del aval ICO** para adaptarlo a la nueva realidad post-NextGen. Esto es, reconfigurarlo para operaciones de eficiencia energética para que sea más operativo y no exija desembolsos *upfront* completos si se pueden aportar certificaciones de obra.
- **En el ámbito de las bonificaciones fiscales** para inversiones verdes y exenciones de impuestos para empresas sostenibles, se propuso poner en marcha **mecanismos fiscales que se trasladen directamente al coste de activos sostenibles o a la tasa fiscal de empresas** (como desgravaciones por inversiones taxonómicas).
- **La compra pública también se identificó como una posible solución en ciertos sectores.** Las AAPP podrían incluir criterios de sostenibilidad en sus compras (ej. porcentaje mínimo de cemento verde en obras públicas).

Modelos de financiación para tecnologías emergentes

- Se destacó que la financiación **combinada (garantías + subvenciones)** es muy buena para **sectores innovadores** como el hidrógeno. La aportación de garantías junto con tipos de interés bonificados también se consideró positiva en fases sensibles de proyectos con tecnologías poco maduras o no bancables.
- Los **contratos por diferencia de carbono (CCfD)** también fueron identificados como una experiencia exitosa en algunos países, como Alemania, **para la financiación de la descarbonización de industrias intensivas** en emisiones como el acero o el cemento.

Incentivos para las PYMEs

- **La falta de disponibilidad de datos fue una de las barreras identificadas** para que estas optasen por productos de financiación sostenible. En ese sentido, se propuso que fuese la **administración quien facilite el acceso a datos** y resultados para ayudar a gestionar la demanda.
- Varias entidades también coincidieron en la necesidad de **asistencia técnica para PYMEs** en reporting y sostenibilidad, con orientación sobre acciones a ejecutar, casos de éxito y ventanillas únicas.

Estandarización y colaboración

- **Se propuso desarrollar guías sectoriales con KPIs** y rangos de ambición estandarizados para PYMEs, con apoyo de fuentes públicas para crear benchmarks. El objetivo es **establecer un marco de "juego justo" (fair play) en préstamos sindicados** con métricas homogéneas.
- **También se reclamó un esfuerzo conjunto de banca pública y privada** para reclamar simplificaciones a la Comisión Europea en el ámbito de los incentivos públicos.

Desarrollo de nuevos productos y estructuras financieras sostenibles

- **Financiación vinculada:** Se propuso prestar más atención a la financiación vinculada a la sostenibilidad, que es clave para el tejido de PYMEs.
- **Cédulas sostenibles:** Fueron consideradas por la banca pública como un instrumento que puede ser eficaz.
- **Hipotecas Verdes/Biobasadas:** Una de las entidades lo mencionó como ejemplo de nuevo producto que ya se está desarrollando.
- **Certificados de ahorro energético (CAEs):** Se destacó la importancia de potenciar mecanismos de mercado como los CAEs, autogestionados por agentes económicos, si bien algunas entidades pidieron modificar el esquema de CAEs para un mayor enfoque residencial, como en Francia. También se propuso **desarrollar figuras como "jefes de obra" que identifiquen los CAEs necesarios** a nivel residencial.

Perspectivas de los financiadores públicos (BEI e ICO)

Intervención del Banco Europeo de Inversiones (BEI):

- **Destacó su rol como "Banco del Clima"** con un alto porcentaje de su actividad en finanzas sostenibles.
- Subrayó la **importancia de la colaboración con la banca nacional** y el uso de instrumentos como InvestEU.
- **Ve un gran potencial y necesidad de actuación en la rehabilitación de viviendas** y en el apoyo a PYMEs para que adopten prácticas sostenibles, sugiriendo la utilidad de sellos o certificaciones.
- Reconoció el **reto de la falta de una definición clara y certificable de "PYME sostenible"** a nivel europeo. Insistió en la necesidad de comunicar a la Comisión Europea qué es implementable y qué no, dada la heterogeneidad de sectores y formas de financiación.
- También **destacó el uso de agregadores para lograr impacto a escala** y ofrece diversos productos como titulizaciones sintéticas, garantías y asesoría técnica (ej. programa ELENA).

Instituto Oficial de Crédito (ICO):

- Enfatizó la **importancia de que las líneas de financiación del MRR tengan una utilización significativa** y funcionen como un sistema de respaldo.
- **Reconoció las críticas sobre la complejidad administrativa de sus líneas verdes**, si bien aseguró haber realizado esfuerzos de simplificación y abogó por una reclamación conjunta de la banca pública y privada ante las instituciones europeas para agilizar procesos.
- **Destacó el uso de financiación combinada (*blending finance*)** para sectores innovadores, como el hidrógeno y los cargadores eléctricos, utilizando garantías y subvenciones para hacer los proyectos bancables.
- Considera que el **precio y el riesgo son elementos clave** y que se debe trabajar para que los procesos no generen un diferencial negativo para las operaciones sostenibles.

Tesoro

A modo de resumen de las Mesas, el Tesoro señaló las siguientes conclusiones:

- Las entidades consideran que **la oferta de producto es completa**, y que las empresas que quieran podrían financiar sus actividades sostenibles o en transición. Consideran que si no tienen demanda no es por un problema de oferta sino por otros motivos (complejidad, falta de concienciación...). A nivel regulatorio y de diseño de ayudas públicas consideran **imprescindible simplificar los procesos** para poder implementar productos financieros de forma ágil.
- Las entidades consideran que **la demanda debe ser el foco central**. Es muy interesante observar que **la demanda no es homogénea**: no todas las empresas o sectores necesitan lo mismo, y por tanto no podemos abordarlos con una solución única. En el ámbito sectorial, se están utilizando métricas e indicadores (KPIs) para analizar los resultados globales.